



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

448.372

OK

DECRETO N° 377
QUILLON, viernes 8 abril 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PHARMA TRADE S.A.

RUT: 96.670.640-6

LA SUMA DE \$: 12.495

Y SON: DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR PHARMA TRADE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE REPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	12.495		96670640-6	F-216408
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		12.495	96670640-6	C-0

TOTALES : 12.495 12.495

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL (S)
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
FOR ORDEN DEL ALCALDE		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 61179157	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA
	V.B° TESORERO	RECIBI CONFORME